



En cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes a Agosto de 2024 en aquellos rubros que por su importancia así lo requieren, en el siguiente orden:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a). NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Las notas de gestión administrativa tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

EL H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, fue fundado por los conquistadores españoles en el Nuevo Mundo el 22 de Abril de 1519, cuando Hernán Cortés desembarcó en tierra firme y lo nombró el primer Ayuntamiento de México.

Además, la Ciudad de Veracruz es conocida por ser denominada 4 veces heroica, escenario de los acontecimientos más importantes en la defensa de la soberanía Nacional; en los que la población luchó heroicamente contra invasores extranjeros:

- El 18 de noviembre de 1825, con la rendición de las últimas fuerzas españolas guarnecidas en la fortaleza de San Juan de Ulúa.
- El 27 de noviembre de 1838, por el bombardeo de las fuerzas francesas durante la Guerra de los Pasteles.
- El 22 de marzo de 1847, por el bombardeo de las fuerzas norteamericanas en la Guerra de Intervención Norteamericana.



- El 21 y 22 de Abril de 1914 por la defensa durante el desembarco de las tropas norteamericanas.

En 1857 durante la presidencia del Lic. Benito Juárez se expiden las Leyes de Reforma y así, en 1860 durante la Guerra de Reforma, Benito Juárez estableció en Veracruz la capital del país. Así también fue Veracruz quien apoyó fervientemente la Revolución Mexicana y resistió la invasión estadounidense durante 1914.

En lo que respecta a su ubicación, limita al norte con el municipio de la Antigua y el Golfo de México, al sur con Medellín y Boca del Río, al este con el Golfo de México, al oeste con Manlio Fabio Altamirano y al noroeste con Paso de Ovejas. El municipio de Veracruz está ubicado en la región de Sotavento del Estado de Veracruz.

2. Panorama Económico y Financiero

No obstante, hasta el momento nuestras previsiones indican que la economía mexicana continuará mostrando dinamismo en 2024, apoyada principalmente por la resiliencia del consumo privado y la fortaleza del mercado laboral. La previsión del banco para el crecimiento económico en 2024 es 2.9% vs. 3.4% en 2023.

En el marco de este escenario, esta administración ha implementado una política de estabilidad presupuestal en apego a los preceptos de disciplina financiera y apoyo a los programas sociales que reduzcan el impacto socio-económico de los ciudadanos.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

- I. Proteger los intereses de la sociedad, mantener el orden público, la paz social, la seguridad y tranquilidad de las personas que se encuentren en el Municipio;
- II. Regular aspectos relativos al territorio, su población y el Gobierno del Municipio; y
- III. Favorecer la convivencia armónica entre las personas que se encuentren en el Municipio;



b) Principal Actividad

Administración pública municipal en general

c) Ejercicio Fiscal 2024

d) Régimen Jurídico

El ayuntamiento de Veracruz es una Persona Moral con Fines no Lucrativos

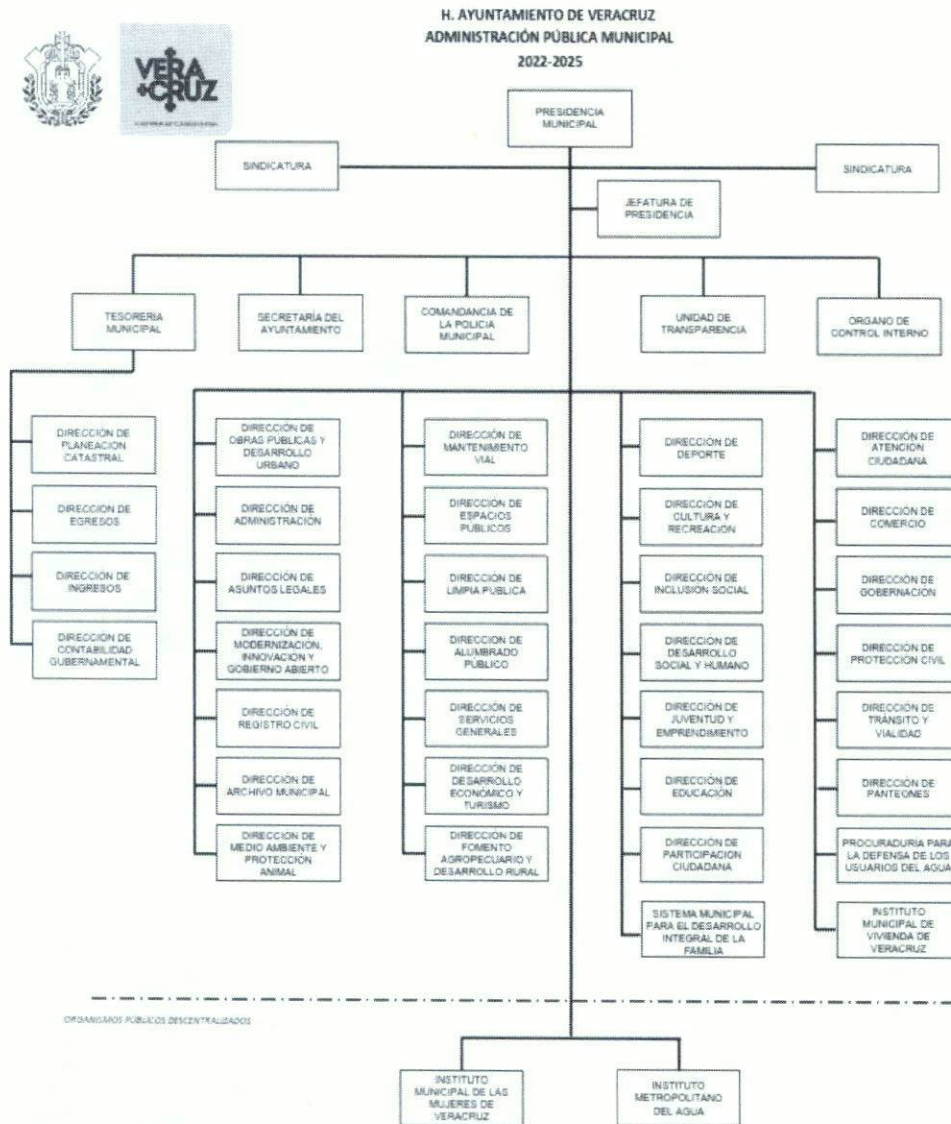
e) Consideraciones Fiscales.

El ayuntamiento de Veracruz, Ver. tiene las siguientes obligaciones Fiscales:

- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmueble
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Declaración Informativa mensual de Proveedores
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales. mensual



f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, Mandatos, y Análogos

Fideicomiso de Bursatilización:

Fideicomiso Centro Histórico



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados por la Administración del Ayuntamiento, observando las normativas emitidas por el CONAC.

El H. Ayuntamiento reconoce los Ingresos de conformidad con las "Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos" y en el caso de los gastos de conformidad con el "Acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos", normativas emitidas por el la CONAC, con la finalidad de informar sobre los recursos que controla y el costo de sus operaciones que es la forma más útil al evaluar la situación y cambios financieros, así como evaluar si opera económicamente de manera eficiente.

Con base a las políticas contables establecidas en los principios de contabilidad gubernamental y a las reglas particulares, las operaciones y transacciones que la contabilidad cuantifica al considerarlas realizadas, se registran según las cantidades de dinero que se reciban, eroguen o afecten o la estimación razonable que de ellas se haga.

En lo que respecta a realizar los registros financieros, el Municipio de Veracruz, se encuentra en uso de un Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado "SIGMAVER" mismo que es proporcionado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y que contempla la aplicación de las disposiciones emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Los bienes muebles, inmuebles se deprecian a efecto de dar cumplimiento a la regla 6 de las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", relativa a la depreciación, deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes.

Asimismo, no prevé reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Para efecto de ejercer los remanentes de ejercicios anteriores, se reconocieron dentro de los rubros presupuestales de Aprovechamientos, Participaciones y Convenios.



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El H. Ayuntamiento no cuenta con inversiones en Moneda Extranjera por lo que no es necesario realizar acciones para la protección de recursos derivados de cambios de divisas.

7. Reporte Analítico del Activo

El incremento en el Efectivo y Equivalentes, se deriva del resultado en la dinámica del ejercicio del origen y aplicación de los recursos señalados en el apartado de Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Con respecto a los Bienes Muebles e Inmuebles, se llevó a cabo la aplicación de porcentajes de depreciación, deterioro o amortización, establecidos en los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC, y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012, por lo que los montos representan el valor actualizado de los mismos.

8. Fideicomisos, Mandatos, y Análogos

Fideicomiso de Bursatilización:

El Municipio de Veracruz celebró el mes de diciembre de 2008 con autorización del Congreso del Estado y del Cabildo la Bursatilización del 20% del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos a un plazo de 28 años mediante la emisión de certificados bursátiles denominados Udis y en Pesos, a través del Fideicomiso F/998; que suscribió como fideicomitente el Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 199 municipios entre los cuales se encuentra el Municipio de Veracruz, actuando como Fiduciario Deutsche Bank México, S.A. y Banco Invex, S.A., como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles, operación por la cual el Municipio de Veracruz obtuvo recursos bursátiles

Los recursos para la amortización de capital e intereses son descontados a partir del mes de enero de 2012, del Fondo General de Participaciones que en ingresos federales corresponde al Municipio de Veracruz, en sustitución del ISTUV municipal, mediante aportaciones mensuales efectuadas por la TESOFE al Fideicomiso F/998 del 7.5453% de dicho fondo participable, recursos que son aplicados al pago de interés semestral con amortización de capital anual; de acuerdo a las fechas pactadas; así como por el derecho a remanentes de participaciones federales



Fideicomiso Centro Histórico

- Con fecha 9 de noviembre del año 2007 el H. Ayuntamiento del Municipio de Veracruz, otorgó la Concesión para Usar, Explotar y Aprovechar Bienes del Dominio Público Municipal para la Instalación, Operación, Mantenimiento y Administración de Estacionómetros Electrónicos Nuevos, Modernos y Funcionales que puedan ser usados con monedas o tarjetas de prepago a la moral ZEUS MONITOREO VIAL, Sociedad Anónima de Capital Variable, previa autorización por el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- De conformidad con la condición décima sexta del título de concesión el plazo máximo por el cual se otorgó fue de quince años, el cual venció el día nueve de noviembre del año dos mil veintidós.
- De acuerdo con el último párrafo de la condición décima sexta del título de concesión la instalación y estacionómetros pasarán al dominio pleno del Municipio de Veracruz, constituyendo bienes del dominio público destinado al servicio público de control de la movilidad y estacionamiento en la vía pública dentro del Centro Histórico.
- Con fecha 14 de septiembre del 2022 se expidió un Acuerdo por el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Veracruz, Veracruz, mediante el cual se tomó la decisión de no prorrogar o renovar el título de concesión y en consecuencia sus efectos legales cesaron el día nueve de noviembre del dos mil veintidós, quedando debidamente notificada la empresa concesionaria de dicho acuerdo.
- A pesar de la culminación del Convenio para la operatividad y funcionamiento de la Concesión relativa a los Estacionómetros, el Fideicomiso de Inversión y Administración constituido del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, Veracruz, sigue operando en relación con el Estacionamiento del "Centro Gastronómico Refugio del Pescador".

9. Reporte de la Recaudación

- a) Al 31 de Agosto de 2024, el comportamiento de la recaudación de los ingresos locales refleja un importe de \$ 857,391,733, y los ingresos federales por \$ 1,897,370,325.
- b) La proyección a mediano plazo de los ingresos locales muestra un importe de \$ 1,096,220,365, y los ingresos federales \$ 2,543,910,185



H. AYTO. CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(Cifras monetarias expresadas en pesos)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda Estado de la Deuda Pública

Comparativo de la relación deuda pública con el PIB y la Recaudación Estimada

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE AGOSTO
Recaudación Estimada 2024	\$ 3,640,130,550
Saldo de la Deuda Pública	\$ 145,002,507
Porcentaje	3.9834%

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE AGOSTO
Producto Interno Bruto Estatal	\$ 988,915,000,000
Saldo de la Deuda Pública	\$ 145,002,507
Porcentaje	0.0147%

Antecedentes de la Deuda Pública:

Acreedor		Monto Original	Tasa	Vencimiento	
Tipo	Nombre			Plazo	Fecha
Emisiones Bursátiles	Tenedores Bursátiles(udis)	\$ 98,634,367.91	7.4 5 000%	330 meses	31/07/2036
Emisiones Bursátiles	Tenedores Bursátiles (pesos)	\$ 21,054,558.09	TIIE-2.85	330 meses	31/07/2036

Al 31 de Agosto de 2024, la deuda pública presenta los siguientes importes:

Nombre	Saldo final del ejercicio anterior	Ajustes al Valor de la Deuda +/-	Capital Pagado en el Presente Ejercicio	Intereses	saldo al 31 de agosto
Tenedores Bursátiles(udis)	\$ 133,674,295	-\$ 3,586,837	\$ -	\$ 4,868,211	\$ 130,087,458
Tenedores Bursátiles (pesos)	\$ 14,915,049	\$ -	\$ -	\$ 1,036,027	\$ 14,915,049
TOTAL DEUDA PÚBLICA					\$ 145,002,507

Al 31 de Agosto de 2024, este ayuntamiento no cuenta con Deuda a Corto Plazo.



11. Calificaciones Otorgadas

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz; la Perspectiva Positiva obedece a la expectativa de que la Deuda Neta (DN) mantenga un nivel negativo y que el Pasivo Circulante (PC) conserve un bajo nivel durante el horizonte de proyección. En 2022, se reportó un superávit en el Balance Primario (BP) de 10.4% de los Ingresos Totales (IT) (vs. 0.5% estimado anteriormente), luego de un importante aumento en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), que fue ocasionado por un mayor flujo de Participaciones Federales y por la ejecución de una campaña de recuperación de rezagos por Impuestos. A causa de lo anterior, la posición de liquidez de la Entidad se fortaleció, por lo que se proyecta que la DN sea negativa entre 2023 y 2025, mientras que el PC equivaldría a 1.8% de los ILD en el mismo lapso. Por otra parte, para 2023 se estima que el Municipio implemente una actualización salarial y que destine parte de la liquidez observada en 2022 a fortalecer un programa de rehabilitación de vialidades, lo que resultaría en un BP deficitario de 3.1% de los IT. Sin embargo, debido a que se observaría continuidad en las estrategias recaudatorias para los siguientes ejercicios, se estima un menor déficit promedio para 2024 y 2025, de 0.2% de los IT.

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz. El análisis incorpora la información de Cuenta Pública de 2019 a 2022, el avance presupuestal de junio de 2023, así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2023.

12. Proceso de mejora

Principales Políticas de control interno.

Con el Objetivo de Establecer los lineamientos para el ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal, con base en la normatividad aplicable y bajo los principios de orden, honestidad y transparencia, que permitan al H. Ayuntamiento la oportuna y veraz rendición de cuentas en la administración de los recursos, se implementaron lineamientos para el Ejercicio del Gasto, para: Gastos a Comprobar, Trámites Urgentes, Reembolsos de Gastos a través de Fondo Fijo, Gastos de Publicidad y Folletería, Contratación de Servicios para eventos Especiales, Apoyos Económicos y Viáticos.



13. Información por Segmentos

Este ente público no considera que deba revelar la información financiera de manera segmenta del presente periodo

14. Eventos Posteriores al Cierre

Este ente público no cuenta con eventos posteriores relevantes al cierre del ejercicio, que deban ser informados en este periodo

15. Partes Relacionadas

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del H. Ayuntamiento de Veracruz, ya que con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia y es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión reflejan un importe de \$ 593,758,994, resalta la recaudación de impuestos en el ejercicio por un importe de \$ 360,056,271 que en su mayoría es por concepto de predial, dentro del rubro de Derechos por un importe de \$ 136,137,268 donde los conceptos más relevantes son los Derechos por obras materiales y de comercio; dentro del rubro de productos con un importe de \$ 55,245,727 se encuentran los rendimientos financieros generados por este H. Ayuntamiento, los Aprovechamientos con un importe de \$ 42,319,728



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones tiene un importe de \$ 1,683,699,673, de los cuales corresponden principalmente a las Participaciones Federales, transferidas por el Estado y la Federación por un monto de \$ 1,143,009,562 con respecto a las Aportaciones al Municipio del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y del las Demarcaciones Territoriales, (FAISMUN) por un importe de \$ 157,015,656 y el Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN-DF) por un importe de \$ 364,236,008, Convenios con un importe de \$ 1,632,952

Otros Ingresos y Beneficios

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, tiene un importe de \$8,192,220.

Por lo que el Estado de Actividades refleja un total de \$ 2,285,650,886

Gastos y Otras Pérdidas

Con respecto a los egresos del ejercicio, el Estado de Actividades refleja un total de \$ 1,805,851,106, monto inferior a los ingresos del ejercicio, mostrando una sustentabilidad presupuestal municipal.

Los rubros más representativos ejercidos por este ayuntamiento corresponden a Servicios Personales por un importe de \$ 918,938,965, Servicios Generales por \$618,059,930, Materiales y Suministros por \$ 166,109,793, Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 90,528,550, Participaciones y Aportaciones por un importe de \$ 137,546, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por \$ 6,237,159, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 5,839,163 e Inversión Pública por \$ 0.



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo en caja y bancos se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, las inversiones se registran a su costo de adquisición, que es similar al valor de mercado. Los rendimientos de estos valores se reconocen conforme a lo devengado.

a) Bancos

Al 31 de Agosto de 2024, el saldo en bancos se integra de la siguiente manera:

CUENTAS BANCARIAS NO ETIQUETADAS	IMPORTE
Cta.1252728001 Participaciones Federales 2024	\$359,213,467
Cta.65509855719 Remanentes Fiscales	\$128,207,155
Cta.1212115904 Participaciones Federales 2023	\$95,234,834
Cta.6691839 Part.Fed.2011-2013	\$31,772,746
Cta.1153291714 Estacionómetros	\$28,766,999
Cta.1123061871 Participaciones Federales 2022	\$17,445,393
Cta.0211009045 Arbitrios	\$16,164,642
Cta.0211009063 Comercio Electrónico.	\$6,151,112
Cta.102638053 Pago Referenciado	\$5,285,479
Cta.65510178688 Hidrocarburos Marítimos 2024	\$4,041,486
Cta.6691820 Terminal Punto de Venta	\$1,258,140
Cta.65504496754 Pago Referenciado	\$908,441
Cta.0260043663 Carnaval	\$449,740
Cta.65510178765 Hidrocarburos Terrestres 2024	\$106,221
Cta.0119646248 Hidrocarburos Terrestres 2023	\$42,007
Cta.252395871 Predial OXXO	\$36,710
Cta.4057355547 Pago Referenciado	\$6,393
Cta.0122820897 Nomina	\$1,406
Cta.4061389243 Nomina Confianza	\$5
Cta.1123061983 CONVENIO PREDIAL	\$1
TOTAL ETIQUETADAS	\$695,092,380



H. AYTO. CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(Cifras monetarias expresadas en pesos)

CUENTAS BANCARIAS	IMPORTE
SUBTOTAL NO ETIQUETADAS	\$695,092,380
Cta.1252728056 FORTAMUN 2024	\$44,903,791
Cta.1252728823 FAISMUN 2024	\$24,997,310
Cta.0221418084 ZOFEMAT	\$1,345,711
Cta.6679642 Préstamo 2010 Banobras	\$436,714
Cta.1260071850 CONZA 23	\$138,970
Cta.1272238982 SEDATU	\$0
SUBTOTAL ETIQUETADO	\$71,822,496
TOTAL	\$766,914,875

b) Inversiones Financieras

Al 31 de Agosto de 2024, las Inversiones Financieras, quedaron de la siguiente manera:

INVERSIONES TEMPORALES (Hasta 3 meses)	IMPORTE
Cuenta Bancaria	\$ 0
TOTAL	\$ 0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

a) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Al 31 de Agosto de 2024, el saldo en derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	IMPORTE
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 0
Deudores Diversos	\$ 1,462,933
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$ 500,000
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo	\$ 0
TOTAL	\$ 1,962,933



H. AYTO. CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(Cifras monetarias expresadas en pesos)

Los otros derechos a recibir efectivo derivado de la suscripción de convenios y acuerdos con diversas instancias de acuerdo al siguiente cuadro:

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo	IMPORTE
Reintegro RAMO 33	\$ 0
TOTAL	\$ 0

Inventarios

Este H. Ayuntamiento no cuenta con el rubro de Inventarios

Almacenes

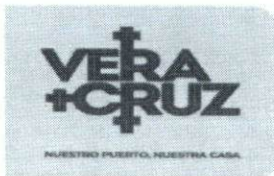
Este H. Ayuntamiento no cuenta con el rubro de Almacenes

Inversiones Financieras

Fideicomisos

Al 31 de Agosto de 2024, los Fideicomisos de Inversión muestran un saldo de:

Conceptos	Importe
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	41,430,954.98
Fid. Centro Histórico Estacionómetros	398,854.58
Fid. Centro Histórico Promo Park	664,980.33
Emisiones Bursátiles/Fideicomiso	40,367,120.07



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se presentan valuadas a sus costos históricos de adquisición y construcción dentro del activo fijo, así como un gasto de inversión en el estado de ingresos y egresos y como un incremento en el patrimonio.

a) Bienes Inmuebles

Al 31 de Agosto de 2024, Este rubro se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	IMPORTE
Terrenos	\$ 39,888,863
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$ 170,898,491
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 495,178
Otros Bienes Inmuebles	\$ 3,756,401,831
TOTAL	\$ 3,967,684,363

Al 31 de Agosto de 2024, existe un total de 1136 Bienes Inmuebles de los cuales en la presente nota se incluyen un total de 1127 Bienes inmuebles a valor catastral, los 9 inmuebles restantes se excluyen de la cuenta en cita por ser considerados como Arqueológicos, Artísticos e Históricos de conformidad con los LINEAMIENTOS para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, los cuales se presentan en cuentas de orden.

La cifra no refleja aquellas autorizaciones de donaciones de inmuebles hasta en tanto no se concluyan los trámites administrativos correspondientes.

b) Bienes Muebles e Intangibles

Los Bienes Muebles y Activos Intangibles están representados por aquellos bienes que, de conformidad con la regla 8 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio superan el costo señalado. Asimismo aquellos bienes muebles e intangibles cuyo costo es menor se registran contablemente como gasto del periodo y son sujetos a los controles correspondientes por parte de la unidad administrativa responsable del patrimonio municipal.



H. AYTO. CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE AGOSTO DE 2024
(Cifras monetarias expresadas en pesos)

Al 31 de Agosto de 2024, Este rubro se integra como sigue:

BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Mobiliario y Equipo De Administración	\$ 110,530,962
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 23,115,076
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 1,427,755
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 117,630,352
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 9,084,695
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 33,239,555
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 1,517,880
Activos Biológicos	\$ 0
Bienes Intangibles	\$ 1,983,495
Activos Diferidos	\$ 1,500,000
TOTAL	\$ 300,029,769

Estimaciones y Deterioros

Este Ayuntamiento utilizó un perito valuador para la determinación de la depreciación acumulada, misma que se va actualizando con las bajas de bienes.

Al 31 de Agosto de 2024, la cuenta Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes, tiene un saldo de: \$ 144,400,718, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normativas emitidas por el CONAC.

Otros Activos

Este H. Ayuntamiento no cuenta con este rubro de Otros Activos no englobados en los rubros anteriores

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de Agosto de 2024, Este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Servicios Personales	\$ 0
Proveedores	\$ 70,400
Contratistas de Obra Pública	\$ 372,917
Transferencias otorgadas por pagar	\$ 0
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ 14,875,693
Devoluciones de la Ley de Ingresos	\$ 0
Otras Cuentas por Pagar	\$ 669,418
TOTAL	\$ 15,988,428



Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El importe de los fondos en garantía a corto plazo, al final del periodo asciende a \$ 0

Pasivos Diferidos

El importe de los Pasivos Diferidos al final de periodo asciende a \$ 0

Provisiones

El importe de las Provisiones al final de periodo tiene un importe de \$ 0

1. Otros pasivos

En el rubro de otros pasivos a corto plazo al cierre del periodo tiene un importe de \$86,333,924, integrado por Ingresos por Clasificar con un importe de \$453,353 y Recaudación por Clasificar con un importe de \$85,843,802.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública

Para la elaboración del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se reflejan las Variaciones en la Hacienda Pública del Patrimonio Contribuido y el Patrimonio Generado, con importes al inicio del ejercicio.

Al 31 de Agosto de 2024, El patrimonio Contribuido refleja un importe de \$ 0, El patrimonio generado de ejercicios anteriores tiene un importe de \$ 4,330,107,968; el patrimonio generado del ejercicio un importe de \$ 483,772,937 procedentes de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio anterior, así como el Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), y el acumulado de los movimientos del ejercicio de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, por lo que el saldo neto de la Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a \$ 4,813,880,906



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Flujo de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	\$ 150,000	\$ 0
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$ 766,914,875	\$ 527,110,050
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0	\$ 0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	\$ 0
Fondos con Afectación Específica	\$ 0	\$ 0
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	\$ 42,046	\$ 0
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 767,106,922	\$ 527,110,050

Las cifras para la preparación del Estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos que presentan los Estados de Situación Financiera y Estado de Actividades al inicio del ejercicio y al cierre del periodo que se informa de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC.

A inicio del año, el H. Ayuntamiento contaba con una disponibilidad inicial de \$ 527,110,050 durante el ejercicio, a los cuales se recaudaron ingresos derivados de impuestos Derechos, Productos, Participaciones y Aportaciones Federales, actividades de inversión y de financiamiento por \$ 2,373,305,605

El monto de los recursos disponibles al final del periodo asciende a un importe de \$ 2,900,415,655

Asimismo, se han aplicado recursos durante el ejercicio cuyo importe asciende a \$ 2,133,308,734 integrado por diversos egresos del periodo así como el pago de deuda pública, e inversiones en Bienes Muebles y Obras en proceso, por lo que el Efectivo y Equivalentes al concluir el periodo asciende a un total de \$ 767,106,922



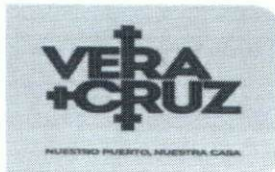
2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 3,967,684,363	\$ 3,796,290,694
Terrenos	\$ 39,888,863	\$ 39,888,863
Viviendas	\$ 0	\$ 0
Edificios no Habitacionales	\$ 0	\$ 0
Infraestructura	\$ 0	\$ 0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 170,898,491	\$ 0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 495,178	\$ 0
Otros Bienes Inmuebles	\$ 3,756,401,831	\$ 3,756,401,831
Bienes Muebles	\$ 296,546,275	\$ 275,649,566
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 110,530,962	\$ 106,257,856
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 23,115,076	\$ 23,091,565
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 1,427,755	\$ 1,427,755
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 117,630,352	\$ 107,395,870
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 9,084,695	\$ 9,084,695
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 33,239,555	\$ 26,873,946
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 1,517,880	\$ 1,517,880
Activos Biológicos	\$ 0	\$ 0
Otras Inversiones	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 4,264,230,638	\$ 4,071,940,260



3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTOS	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 479,799,781	\$ 110,416,192
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$ 0	\$ 0
Más:		
Depreciación	\$ 0	\$ 0
Amortización	\$ 0	\$ 0
Incrementos en las provisiones	\$ 0	\$ 0
Menos:		
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 0	\$ 0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0	\$ 0
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 0	\$ 0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 479,799,781	\$ 110,416,192



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

En apego al acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

H. Ayuntamiento del Municipio de Veracruz, Veracruz
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Agosto de 2024
Cifras en pesos

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 2,754,762,058
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$8,192,220
2.1	Ingresos Financieros	\$ 0
2.2	Incremento por variación de inventarios	\$ 0
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0
2.4	Disminución del exceso de provisiones	\$ 0
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	\$8,192,220
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 477,303,391
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 263,381,282
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 213,922,109
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 2,285,650,886

En lo que respecta al numeral 2.5 otros ingresos y beneficios varios, corresponden a Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables, derivados de las actualizaciones a las UDIS de Bursatilización

En cuanto al numeral 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables, el importe está integrado por el Remanentes de Participaciones.



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Veracruz, Veracruz Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Agosto de 2024 Cifras en pesos		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 1,995,663,220
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 195,651,277
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0
2.2	Materiales y Suministros	\$ 0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 5,396,898
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 30,248
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 10,964,852
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 6,365,609
2.9	Activos Biológicos	\$ 0
2.10	Bienes Inmuebles	\$ 0
2.11	Activos Intangibles	\$ 0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 170,898,491
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$ 495,178
2.13.1	Activos Diferidos	\$ 1,500,000
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$ 0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$ 0
2.16	Concesión de Préstamos	\$ 0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ 0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ 0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$ 0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$ 5,839,163
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 1,233,780
3.2	Provisiones	\$ 0
3.3	Disminución de Inventarios	\$ 0
3.4	Otros Gastos	\$ 4,605,383
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	\$ 0
3.6	Materiales y Suministros (Consumos)	\$ 0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 1,805,851,106

El numeral 3.4 Otros gastos el importe corresponde a Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables, derivado de las actualizaciones de las UDIS de la Bursatilización.



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas por Cobrar Predial Corriente y de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Agosto de 2024, las cuentas por Cobrar Corriente por Recuperar reflejan \$ 87,760,104.

De conformidad con la regla 15 de "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", dentro de las cuentas de orden se reflejan las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores que ascienden a un importe de \$ 411,411,984 que corresponde al impuesto predial generado por rezago, las cuales afectaran presupuestalmente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro, se hace del conocimiento que existen diversos mecanismos que el Ayuntamiento ejerce para su adecuada y oportuna recuperación contemplados en el Código Hacendario Municipal para el Municipio de Veracruz.

Bienes Inmuebles catalogados como Arqueológicos, Artísticos e Históricos

Se reconocen en cuentas de orden un total de 9 inmuebles por un valor de \$ 145,826,003, valor que corresponde al valor catastral registrados por el Ayuntamiento y pertenecen a bienes inmuebles considerados como Arqueológicos, Artísticos e Históricos de conformidad con los LINEAMIENTOS para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos.

Bienes muebles catalogados como Arqueológicos, Artísticos e Históricos

Se reconocen en cuentas de orden con un valor de \$ 106,000, Bienes muebles históricos en custodia.

Juicios

La relación de trabajo con el personal se encuentra regulada basándose en las condiciones generales de trabajo vigentes de la Ley Federal del Trabajo y en las establecidas en el Convenio acordado con el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General. El H. Ayuntamiento no tiene creada una provisión para las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar al personal en ciertos casos de despidos y renuncias, ya que en su caso, dichas erogaciones se reconocen en el periodo en que incurren, el inventario de expedientes dictados en contra del Ayuntamiento de Veracruz representan las contingencias con un importe de \$ 229,971,326.



Contratos para la Inversión Mediante Proyectos para Presentación de Servicios (PPS) y Similares.

Se tiene un contrato de Asociación Público-Privada (**APP**), en la Modalidad de Concesión, para la Ejecución del "Proyecto de Eficiencia Energética y Modernización del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Veracruz, Veracruz" el cual muestra un importe de: \$ 761,145,072

Bienes en Comodato

Este Ayuntamiento tiene Bienes en Comodato para su uso y disfrute gratuito, Al 31 de Agosto de 2024, los bienes registrados en Comodato ascienden a \$ 5,571,942; integrado por vehículos y equipos de transporte, 3 camionetas Hilux marca Toyota modelo 2018, 2 camionetas Pick Up F-150 marca Ford modelo 2018, otorgadas como Comodante el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, y una Unidad de Ataque Rápido contra incendios AR/14 2020 marca Quiroga, fabricada en chasis Cabina RAM 4000 otorgada como Comodante por la Secretaría de Protección Civil, del Gobierno del Estado, y Mobiliario y Equipo de Administración, 10 computadoras de escritorio, 5 impresoras, 30 UPS y un escáner.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas Presupuestarias de ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,835,572,130
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 885,368,492
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 804,558,420
Ley de Ingresos Devengada	\$ 2,754,762,058
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 2,754,762,058

La Ley de Ingresos Estimada corresponde a la autorizada por el Congreso del Estado en uso de sus facultades y publicada en la gaceta oficial del estado el viernes 29 de Diciembre de 2023 en términos de lo dispuesto en los artículos 26, Fracción I inciso b), 33, fracción I, 38 y 71, fracción V, de la Constitución Política del Estado; 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 fracción I inciso b), 18, Fracción I y 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 Y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.



Cuentas Presupuestarias de egresos

Al 31 de Agosto de 2024, se integran de la siguiente forma:

Cuentas Presupuestarias de Egresos	
Conceptos	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,835,572,130
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$ 722,606,566
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 804,558,420
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 2,917,523,984
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 1,995,663,220
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 1,995,663,220
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 1,995,592,820

El presupuesto de Egresos Aprobado corresponde al autorizado por el H. Cabildo del Municipio de Veracruz en uso de sus facultades en términos de lo dispuesto en los artículos 107 párrafo primero y Tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 307 y 310 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA


C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO


C. LUIS ENRIQUE BELTRÁN CALDERÓN
REGIDOR CUARTO